

Se define en el Cauca la última zona transitoria para las Farc que estaba pendiente

Carlos Macca, al frente del Consejo Regional indígena del Cauca, Cric, señaló que las comunidades de esa región, en el nororiente del departamento, ya aceptaron que se establezca la zona veredal transitoria de normalización (número 26) que estaba por definirse en el municipio de Caldonó.

*“Sí va porque ya acordamos con las comunidades que se tomen en cuenta nuestros territorios y que esto no va a afectar nuestra autonomía y sobretodo la seguridad de nuestras personas”,* indicó el líder por la paz. ([Lea también: Avanza en el Cauca capacitación para el monitoreo del cese al fuego y de hostilidades](#))

Sin embargo, las comunidades aún siguen expectantes porque consideran que no conocen las implicaciones que tendrán los acuerdos en la autonomía indígena. El consejero Macca aseguró que en temas trascendentales como la justicia transicional, esperan que esta no afecte las costumbres propias.

*“Hay indígenas que están en la cárcel y que son guerrilleros y necesitamos que nos aclaren qué va a pasar con los beneficios que les va a entregar el Gobierno con la justicia transicional y nuestra justicia tradicional”,* agregó Macca.

El próximo siete de septiembre las comunidades indígenas esperan reunirse en el resguardo de La María en Piendamó con delegados del secretariado de las Farc y del Gobierno para escuchar directamente lo que en La Habana se acordó.

*“Queremos que nos cuenten lo que llamamos es la letra menuda; nosotros esperamos que venga Catatumbo, quien ya conoce la zona y nos diga claramente qué fue lo que acordaron y cómo nos afecta a nosotros”,* puntualizó el consejero del Cric.

Los indígenas del Cauca señalaron que al notar cómo en sus territorios y resguardos ya no se escuchan detonaciones y disparos por culpa del conflicto, apoyarán el plebiscito el próximo 2 de octubre.

<http://www.rcnradio.com/nacional/se-define-cauca-la-ultima-zona-transitoria-estaba-pendiente-las-farc/>